



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro de Educación Infantil

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1410308 **Nombre:** Salud Escolar

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Sociedad familia y escuela

Materia: Infancia, salud y alimentación **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales Aplicadas a la Educación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Sociedad familia y escuela

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociedad, familia y escuela	6,00	Sociedad y Educación Intercultural	6,00	1/1
Infancia, salud y alimentación	6,00	Salud Escolar	6,00	3/1
Antropología	6,00	Religión, Cultura y Valores	6,00	2/1
Intervención educativa en el contexto familiar	4,00	Educación y Familia	4,00	1/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Elabora una síntesis sobre las necesidades básicas del niño de 0-6 años, a partir de un concepto holístico de salud.
- R2 Explica los principales determinantes individuales y sociales de la salud y propone argumentos que apoyen la importancia de la escuela en la promoción de la salud.
- R3 Demuestra que conoce los aspectos básicos que debe contener cualquier proyecto de educación en salud en el ámbito escolar y diseña una propuesta coherente para la etapa de Infantil a partir de los principales ámbitos de actuación marcados por el currículo y teniendo en cuenta todas las dimensiones contempladas por una escuela promotora de salud.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
G2				X
G3				X
G4		X		
G8				X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
E1		X		
E3		X		
E4		X		
E5		X		



E29	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	X		
E31	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.			X
E32	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.			X
E33	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.	X		
E34	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R3	80,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R2, R3	5,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R2	15,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados: examen de preguntas de desarrollo y respuesta corta, proyecto de educación en salud para el ámbito escolar y pequeñas actividades de aula. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siendo necesario superar todos ellos de forma independiente. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta.

Toda la producción oral y escrita por parte del alumnado será evaluada a nivel formal atendiendo al documento "Nivel C1 (Marco común europeo de referencia para las lenguas) en el Grado de Maestro en Educación Infantil".

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: *De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".*

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados



por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: además de la prueba escrita final, el alumno deberá seguir un plan de tutorías personalizado establecido por el docente y realizar y exponer, de manera individual, las tareas propuestas en las sesiones de clase.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO
- M7 TUTORÍA GRUPAL



M8 TUTORÍA INDIVIDUAL





ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1, M2, M7	R1, R2, R3	28,00	1,12
Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2, M3, M7	R1, R2, R3	15,00	0,60
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M1	R2, R3	3,20	0,13
Exposición en plenario. Aplicación de conocimientos interdisciplinares M2, M7	R1, R2, R3	5,40	0,22
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M7, M8	R1, R2, R3	3,40	0,14
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M2, M3	R1, R2, R3	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M2, M3, M7, M8	R1, R2	24,00	0,96
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M2, M3, M8	R1, R2, R3	66,00	2,64
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Fundamentos de educación para la salud	Conceptos relacionados con la educación en salud. Determinantes de la salud. Fundamentos antropológicos de la educación en salud.
Estilos de vida y salud	Hábitos de higiene. Salud Nutricional. Actividad física. Seguridad y prevención de accidentes. Prevención de conductas adictivas. Salud mental. Factores evolutivos del sistema nervioso. Principios de Neuropedagogía. Medioambiente y salud. Salud sexual. Fundamentos antropológicos de la conducta afectivo sexual. Prevención de enfermedades y Sistema de Salud.
Salud Escolar	Principales ámbitos de actuación en salud escolar en la etapa de Infantil. Integración de la EpS en el currículum. Papel de la escuela y del maestro en la EpS. Proyectos de promoción de la salud en el ámbito escolar. Elaboración de una propuesta de educación en salud para la etapa de Infantil.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Fundamentos de educación para la salud	8,00	16,00
Estilos de vida y salud	10,00	20,00
Salud Escolar	12,00	24,00



Referencias

- André L. (1995) *La Moral Sexual Explicada a los Jóvenes*. Madrid: Palabra
- Berger, K. (2016) *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*, Madrid: Panamericana.
- Calvo Bruzos S. (1992) Educación para la Salud en la Escuela. Madrid: Díaz de Santos
- Consejo Pontificio para la Familia (1997). *Sexualidad Humana: Verdad y Significado*. Madrid: Palabra
- Gavidia Catalán, V., Garzón Fernández, A., Talavera Ortega, M., Sendra Mocholí, C., & Mayoral García-Berlanga, O. (2019). Alfabetización en salud a través de las competencias. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*.37-2 (2019), 107-126
- Gibney y Cols, *Nutrición, Salud Publica*, Zaragoza: Acribia.
- Grande Covian, F. (1988) *Nutrición y Salud*, Madrid: Biblioteca Salud
- Irala, J. y Gómara, I. (2016) *Nuestros hijos quieren querer*. Madrid: Universitas
- Juan Pablo II (2008) *Amor y Responsabilidad*. Madrid: Palabra
- Oliveros, M. (Coord.) (2013) *Salud escolar para maestros*. Lima - Perú: Fondo Editorial del Instituto Nacional de Salud del Niño
- Ortiz, Prats, Arolas, (2004) *La persona completa*. Valencia: Edicep,
- Palacio, J. M. A. (2007). *Guía para el diseño y la mejora de proyectos pedagógicos de educación y promoción de la salud*. Ministerio de Educación.
- Pelechado,V. (1996) *Habilidades interpersonales*. Valencia: Promolibro,
- Perea, R. (2004) *Educación para la salud*. Madrid: Díaz de Santos,
- Polaino, A. (1998) *Análisis del comportamiento sexual. Sexo y Cultura* Madrid: Rialp
- Quatrocchi, S. (1999) *Un ser humano*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos,
- Regidor, R. & López E. (2000) *La edad del despegue*.
- Reyzabal, M.V. (1995) *Los Ejes Transversales, Aprendizaje para la vida*, Ed. Escuela Española
- Rojas, E. (1991) *Enciclopedia de la sexualidad y de la pareja*. Madrid: Espasa Calpe
- Salvador, T., & Suelves, J. M. (2009). *Ganar salud en la escuela: guía para conseguirlo*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Sánchez, E. E. D. L. C. (2020). Referentes conceptuales para el abordaje de la salud y la educación alimentaria y nutricional en la escuela. *Revista de Comunicación y Salud*, 10(1), 1-17.
- Serrano González I, (2002) *La Educación para la Salud del siglo XXI*. Madrid: Diaz de Santos
- Tribodeau (2002) *Anatomía y Fisiología*. Harcourt
- <https://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad/proyectos/alfabetizacion-afectiva>



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: